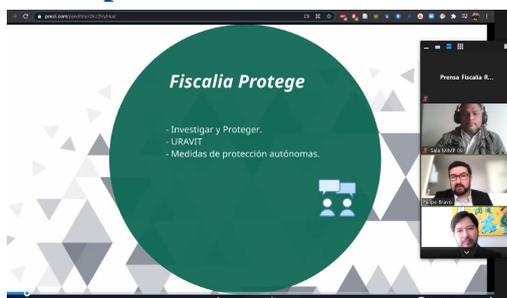


11/05/2021

URAVIT expone su experiencia con medidas de protección en Perú

Durante el mes de abril representantes del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA que pertenece al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú, tomaron contacto con la Fiscal Regional, Claudia Perivancich, para poder conocer el trabajo que se ha hecho hasta la fecha con la implementación de nuevas medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar. Conocieron en el país vecino que el año 2020 se había iniciado el plan piloto con SOSAFE y que ahora ya se estaba aplicando en toda la región. Querían conocer de primera fuente la implementación de esta medida, sus resultados y beneficios. La Fiscal Regional encomendó la labor a la Unidad Regional de Víctimas y testigos, quienes han liderado desde un inicio esta implementación, la que ha sido destacada a nivel nacional por la Fiscalía.



El Jefe de la Unidad, Gonzalo Marks, se reunió junto a Felipe Bravo, profesional de URAVIT, con los representantes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú a través de un encuentro remoto. El interés de conocer el modelo chileno, según explicó Oliver Orrego, especialista de la Oficina de Cooperación Internacional de Perú, se debe a que el Ministerio está elaborando un plan de seguridad mediante el uso de aplicativos online de ayuda a víctimas de violencia, para la adopción de decisiones sobre su seguridad. Querían conocer la experiencia, para ayudar a potenciar las capacidades de decisión frente a la recurrencia de la violencia en dicho país.

Tras la exposición realizada por URAVIT, donde se explicó la implementación, los dispositivos que se utilizan, los protocolos establecidos para casos VIF y los beneficios que ha traído a las víctimas el uso de esta tecnología y aplicaciones, se inició una conversación que ayudó a los profesionales del Ministerio poder despejar dudas respecto a la puesta en marcha de este tipo de proyectos. Aprovecharon la experiencia que ha logrado la Unidad de Víctimas de la región y los modelos aplicados, que ya se han replicado en otras fiscalías del país y que ha futuro podría tener repercusiones internacionales, gracias al aporte realizado con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú. Además se generaron lazos para el futuro, con la idea de ir compartiendo experiencias e información que ayuden finalmente a todas las víctimas y testigos que atienden a diario ambos países.